



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
**(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)**

En La Meseta a 16 de Marzo de 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_\_\_, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos N°2 La Meseta.

informa al Sr. Secretario Municipal de la Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

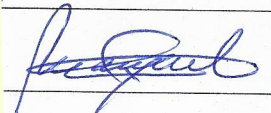
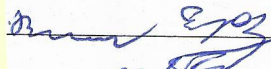
Fecha de la elección: 13 de Abril del año 2025

Horario : inicio 15:30 horas termino 17:00 horas

Lugar y dirección : Sede Social J.J.VV. La Meseta.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Margarita Molina</u>	
2	<u>Ramón Espinoza</u>	
3	<u>Cecilia Campos</u>	